

PALABRAS DEL SR. LIC. DON RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ, AL TOMAR POSESIÓN COMO RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO¹

Por RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ²

Muy buenas noches a todas y a todos;

Antes que nada, quiero agradecer a Mariana, mi esposa, y a mis hijos, Emilia y Juan Pablo por su paciencia, acompañamiento y cariño en todo este proceso.

Ellos han sido y serán la balanza de amor que me permitirá desempeñar de la mejor forma esta función.

A mi madre y a mi padre, que se conocieron justamente en estos territorios y que siempre me formaron en los valores de servicio y gratitud. Con ellos, mi cariño eterno.

Señor Ministro Jorge Mario Pardo este es el resultado de su apoyo incondicional, es el reflejo del bien que aporta a la sociedad, no sólo como juzgador, sino como profesor, pero sobre todo como persona.

A mis compañeras y compañeros en la Junta, Luis, José Ángel, Fer, Rafa, Loretta y Álvaro gracias por ser mis maestros en todo el sentido de la palabra. Junto con Mario Becerra y Raymundo Vázquez. Sus enseñanzas, mesura e inteligencia me permitieron adquirir la madurez para llegar a este cargo.

Mauricio, conozco y doy fe de tu cariño por la Escuela, estoy seguro que seguirás al pendiente de ella y cercano a su bienestar.

Mi agradecimiento a los candidatos por su buena lid, por su disposición a dialogar y por su enorme esfuerzo. Gracias por hacerme mejor en todo este proceso. Los necesitaré muy cerca en estos años.

A mis amigas, amigos, compañeros de generación o de generaciones cercanas, gracias por ser los primeros en brindarme la confianza para saber que este sueño era lo suficientemente loco para intentarlo.

A Renata, Mayra, José Manuel, Manuel y Rafa porque esto es el resultado del trabajo que ustedes han hecho en los últimos años. Con su pasión y entrega, ustedes mantienen una Escuela viva. Gracias por ello.

1 Discurso pronunciado el día 14 de noviembre de 2018 en la Asamblea General de Profesores.

2 Rector de la Escuela Libre de Derecho.

Auguro con esto, que en los próximos años podremos seguir generando las condiciones para que egresen más y mejores abogados.

Gracias también a todos los profesores que confiaron en mí, en mi trabajo y en la fuerza que la juventud puede imprimir a las actividades que requiere esta noble institución.

Sobre todo, en su gentileza de apostar por un perfil con pasión, pero con la razón suficiente para dialogar y consensuar.

A los que no logré convencer, permítanme demostrarles de que estoy hecho y los invito a trabajar juntos en los siguientes 4 años.

Reitero mi cumplimiento al principio de unidad dentro de la pluralidad.

Así empiezan nuestras generaciones de alumnos, diversas en lo económico y social pero unidas por el deseo de superación personal, satisfacción profesional y sacrificio por nuestro país.

Profesoras y profesores, en mí, encontrarán un Rector dispuesto a escucharlos, que ejercerá la dirección de esta Escuela con total transparencia en todos los ámbitos, especialmente en el corporativo y en el financiero. Brindando siempre información periódica y constante para que no sea solo en la época de campañas en donde discutamos su problemática.

Quiero ser un puente entre ambas generaciones.

Quiero mostrar que la novedad no implica renuncia a principios y valores y que la madurez no significa desdén por la libertad y los nuevos tiempos.

Quiero mostrar que la juventud no hace a un lado la experiencia y también que el respeto a la tradición y por la historia no conflictúan la apreciación de nuevas formas.

Siendo claro: no creo en el relevo generacional como la solución a los problemas; creo en el diálogo entre generaciones como la única manera de construir en conjunto una escuela cuya fortaleza radica en su unión y sus lazos fraternos.

Asumo con responsabilidad el compromiso, para que en los años venideros exista un diálogo constante con todos los actores jurídicos, políticos, sociales y económicos.

Con especial atención defenderé la independencia, libertad y autonomía de nuestra Escuela.

Siempre recordando nuestra cláusula cuarta estatutaria que dispone que nuestro objeto es exclusivamente la enseñanza, la investigación y la difusión de las ciencias jurídicas y sus auxiliares, con independencia de todo fin político o credo religioso.

Asimismo, con apego al espíritu de sus fundadores, la Escuela seguirá siendo independiente y autónoma respecto de todo tipo de poder, persona o corporación.

Además pondré especial atención en nuestras alumnas y alumnos, mi cercanía con ellos deberá garantizarles una educación firme, de excelencia pero sobre todo humana.

Tengo tatuado el fin social de esta institución y su nobleza. La búsqueda de talentos y el ofrecimiento de oportunidades en la necesidad será otra de mis prioridades.

En la era de la comunicación, que es la de la información y que, simultáneamente, es la de la desinformación, seguiré insistiendo en que las alumnas y los alumnos con pensamiento crítico y con mayor preparación serán los únicos con la capacidad para enfrentar los retos que lanza la era de lo que se ha denominado la “posverdad”.

Necesitamos, como institución, acercarnos a esas nuevas formas de comunicar con certeza y de llegar a quienes no lo hemos podido hacer, pero manteniendo lo que ha constituido nuestra identidad a lo largo de las décadas desde hace ya más de 106 años.

Conmigo, la Libre seguirá siendo la Libre.

Termino refrendado mi total entrega en corazón y mente para desarrollar todas y cada una de las actividades que se me han encomendado, en demostrarles que mi juventud será la mejor característica para cumplir nuestro rol dentro de la sociedad.

Una Escuela Libre de Derecho para todos.

Una Escuela Libre de Derecho para el México que todos queremos ver.

Muchas gracias a todos ustedes.

